

## Informe de Avance de Gestión Financiera Municipio de Ixtlahuacán. 01 de Enero al 30 de Junio de 2013

### I. Identificación de los Principales Recursos del Ente Público.

Determinar y cuantificar (en grandes números) los principales recursos humanos, materiales y financieros que administran el ente público.

#### Actividad:

Precisar y cuantificar (en grandes números) las fuentes de financiamiento del ente público y correlacionarlas con su aplicación (activos o gastos).

#### Resultado:

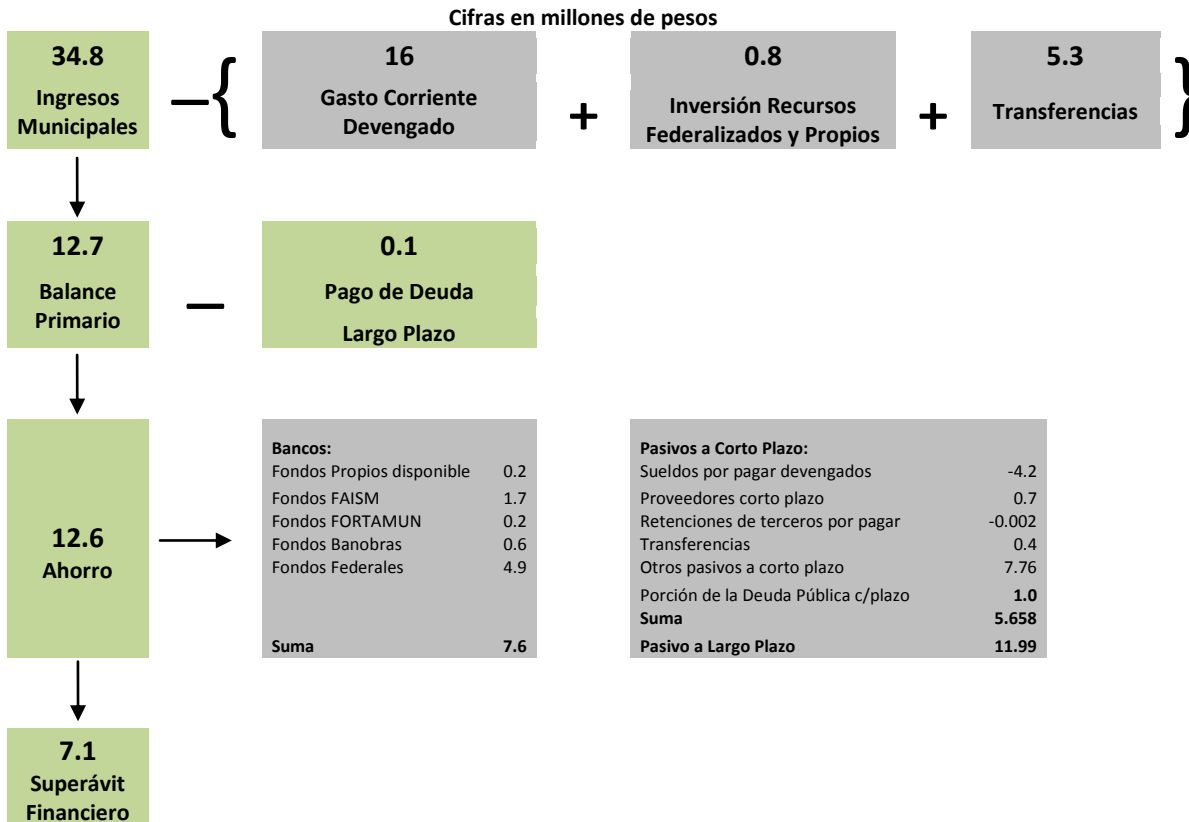
La entidad en el periodo, del 01 de enero al 30 de junio de 2013, muestra el siguiente resultado financiero:

Concepto	Millones de Pesos
Ingresos Propios	3.0
Participaciones	31.8
<b>Suma</b>	<b>34.8</b>
Gastos de Funcionamiento	15.1
Transferencias	5.3
Pago de Deuda	0.1
Suma	<b>20.5</b>
<b>Ahorro</b>	<b>14.30</b>

Sin embargo, al analizar las cifras, se encontró que la entidad no registró los pasivos devengados provenientes de los servicios personales por lo que presenta un ahorro de 12.6 millones de pesos y no de 14.30 millones de pesos, como reporta la entidad. Asimismo se observa que no cuenta con liquidez ya que este ahorro está comprometido en programas federales etiquetado como lo muestran los saldos en las cuentas bancarias, por lo tanto no cuenta la entidad con recursos para hacer frente a sus pasivos por pagar a corto plazo. Muestra en el semestre una situación financiera superavitaria de 7.1 millones de pesos.

Asimismo conforme los registros contables se observó que no se tiene registrado el devengo del gasto considerando únicamente el gasto pagado, por lo que la contabilidad no refleja armónicamente los momentos del gasto, situación que hace insuficiente la información de los pasivos con proveedores y acreedores, lo que podría incrementar el déficit financiero.

La siguiente grafica detalla los principales aspectos financieros de la entidad.



#### Recomendación:

A la entidad para que realice una estrategia financiera con la finalidad de disminuir el costo de la operación del ente, aumente la recaudación y disminuya sus pasivos a corto plazo de la entidad. Asimismo registre en forma armonizada los momentos contables del gasto.

## II. Deuda Pública.

### Actividad:

Analizar la composición de la deuda pública, identificando las fuentes de financiamiento y del destino de la misma.

### Resultado:

La entidad no presenta en el informe de Avance de Gestión Financiera el reporte *de Acervo de la Deuda* al 30 de junio de 2013, por lo que el OSAFIG determina el incumplimiento de la normativa y la carencia de información financiera, derivado de lo anterior no se puede emitir una opinión en lo relativo al acervo de la deuda pública.

Institución	Crédito	Importe contratado	Fecha de Contrato	Amortizaciones mensuales por pagar	Plazo	Saldo al 31/12/2012	Saldo por pagar 30 junio 2013
Banobras	7173	4.90	22-abr-08	186	20 años	4.35	
Banobras	7210	2.50	22/04/200	182	20 años	2.27	
Suma		<b>\$7.40</b>				<b>6.62</b>	
Secretaría de Finanzas						5.36	
Suma						<b>11.98</b>	<b>11.99</b>

### Recomendación:

Integre en la deuda pública el total de sus pasivos como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y realice una programación adecuada de sus vencimientos y programe un flujo de efectivo.

## III. Plantilla de Personal.

### Actividad:

Analizar la distribución de los recursos humanos en el organigrama del ente público, identificando las funciones y puestos críticos y su composición en recursos humanos.

**Resultado:**

La entidad presento en el Informe de Avance de Gestión Financiera el reporte de la *Plantilla de Personal* al 30 de junio de 2013, cuenta con 222 plazas de las cuales 97 son sindicalizados, 106 de confianza y 19 de base, se distribuyen de la siguiente manera:

Dependencia	Plazas			Total
	Sindicalizados	Confianza	Base	
Cabildo y Funcionarios		12		12
Presidencia	1	1		2
Secretaría	29	23	7	59
Tesorería	8	5		13
Obras Públicas	40	15	9	64
Oficialía Mayor	3	7	1	11
Coplade	6	8	2	16
Seguridad Pública		24		24
Agua Potable	5	11		16
Comisionados al DIF	5			5
<b>SUMAS</b>	<b>97</b>	<b>106</b>	<b>19</b>	<b>222</b>

Es importante mencionar que en tres áreas de la entidad se encuentra el 66% del personal, las cuales son: Obras Públicas, Secretaría y Seguridad Pública.

La entidad no cuenta con Manuales de Procedimientos, así como Manuales de Organización, con descripción de puestos y perfiles; por lo cual no hay evidencia de las funciones del personal, respecto a las funciones que desempeñan, el salario que perciben y la pertinencia de la misma.

**IV. Evaluación de Resultados.****Actividad:**

Efectuar una evaluación de los programas, proyectos y acciones que realiza el ente público con base a los resultados del Avance de Gestión entregados al OSAFIG.

**Resultado:**

La entidad no cumplió con su obligación de integrar en *el Avance de Gestión Financiera*, conforme lo prevé, la Ley de Fiscalización Superior del Estado en su artículo 9. De los resultados

obtenidos el OSAFIG determinó el incumplimiento a la normativa y la obligación del ante fiscalizado de realizar una evaluación integral en cuanto a los marcos jurídicos en cuanto a procesos de gestión atribuciones y facultades. Derivado de lo anterior no se puede emitir una opinión en lo relativo a los programas, proyectos y acciones que realiza el ente público

**Recomendación:**

A la entidad para que cumpla con su obligación de integrar la información completa en el Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos de la Ley de Fiscalización del Estado.

**C.P.CA. María Cristina González Márquez**

Auditor Superior del Estado

Colima, Col., 30 de Septiembre de 2013.